

INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 2021

1. ANTECEDENTES:

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) fue creada por Ordenanza Metropolitana N° 0323 del 14 de octubre de 2010.

Es la entidad responsable de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos a través de la transferencia, separación, aprovechamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los mismos, con responsabilidad social y ambiental. En el caso de los escombros, es la institución municipal autorizada para recibir este tipo de desechos producto principalmente de la construcción.

2. BASE LEGAL

Constitución de la República, art. 225, señala que el sector público comprende, entre otros, a: 3) Los organismos y entidades creados por la Ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; y, 4) Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos Código de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 127.- Liquidación. - La liquidación del presupuesto comprende el conjunto de operaciones que realizan las instituciones para expresar y presentar a las autoridades y a la ciudadanía, la información financiera consolidada sobre la ejecución presupuestaria realizada en el transcurso de un ejercicio fiscal hasta la fecha de su clausura, sustentada en las transacciones de caja y los estados financieros.

Para el, caso de las instituciones que forman parte del Presupuesto General del Estado, la liquidación presupuestaria la realizará el Ministerio de Economía y Finanzas con base en la información registrada por las instituciones. Para el resto de instituciones del sector público, la liquidación la deberá realizar cada institución y será legalizado por su máxima autoridad financiera y será remitido al Ministerio de Economía y Finanzas en el formato que éste disponga.

Normas Técnicas de Presupuesto No. 2.6.2.7 Liquidación de los Presupuestos de las Empresas y Organismos Seccionales. - “Las empresas y los organismos seccionales liquidarán sus presupuestos de acuerdo a su ordenamiento legal en materia presupuestaria, sin perjuicio de seguir los lineamientos señalados en la presente normativa”.

Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero (...).

3. DESARROLLO

Mediante Resolución Administrativa No. EMGIRS EP-DIR-2021-01 del Directorio de Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP de fecha 11 de enero de 2021, resuelve:

Art. 1.- Dar por conocido y aprobar el Plan Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme al informe presentado por la Gerente General.

Art. 2.- Dar por conocido y aprobar el Presupuesto General para el ejercicio fiscal 2021, conforme al informe presentado por la Gerente General.

Tabla 1. Presupuesto Codificado Aprobado año Ejercicio Fiscal 2021
Por Programa y Fuente de Financiamiento

PROGRAMA	FUENTE	ASIGNACIÓN INICIAL
Gestión Integral de Residuos	Fuentes Propias	\$ 8.695.325,59
	Municipio	\$ 4.500.000,00
Total Gestión Integral de Residuos		\$13.195.325,59
Fortalecimiento Institucional	Fuentes Propias	\$10.042.487,03
Total Fortalecimiento Institucional		\$10.042.487,03
Total general		\$23.237.812,62

Fuente: Sistema ERP

3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

3.1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP recibe ingresos por la prestación de los Servicios de Escombreras, Servicios Sanitarios, Gestores y Municipio de Rumiñahui, recibe de conformidad a la Ordenanza Metropolitana No. 402 la asignación del 19% de la tasa de recolección de basura y la asignación de recursos municipales entre sus principales fuentes de financiamiento.

Los ingresos al 01 enero de 2021, tienen un codificado de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 2. Ingresos Codificados Ejercicio Fiscal 2021

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO
13.01.16	Recolección de Basura	Fuentes Propias	\$10.917.800,07
14.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	Fuentes Propias	\$ 5.542.878,00
19.04.99	Otros no Especificados	Fuentes Propias	\$ 500.000,00
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	Fuentes Propias	\$ 903.586,28
38.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas- Compra de Bienes y/o Servicios	Fuentes Propias	\$ 873.548,27
28.01.02	GobiernoDe EntidadesCentral.Descentralizadas y Autónomas	Municipio	\$ 4.500.000,00
			\$23.237.812,62

Fuente: Sistema ERP

La Gerencia Administrativa Financiera, realizó la proyección de ingresos del período agosto – diciembre de 2021, en base a las proyecciones elaboradas por la Gerencia de Operaciones (Unidad de Comercialización) y Coordinación Financiera (Unidad de Contabilidad y Tesorería), con la finalidad de equilibrar el presupuesto, realizando una optimización de las cuentas de ingreso, con este objetivo mediante Informe de Reforma Presupuestaria No. EMGIRS-EP-CF-45 y RESOLUCION EMGIRS-EP-GAF-CF-2021-45 se realizó la reforma de ingresos sin alterar el techo presupuestario.

Mediante Resolución Administrativa No. EMGIRSEP-DIR-2021-07-OR del Directorio de Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP de fecha 12 de noviembre de 2021, resuelve:

Art. 1.- Conocer y aprobar el incremento al techo presupuestario y reforma al Plan Operativo Anual 2021 por un monto de UN MILLÓN RESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DIESICETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 45/100 (US\$ 1.349.017,45), siendo el nuevo codificado el siguiente:

Tabla 3. Ejecución de Ingresos Ejercicio Fiscal 2021

GRUPO	PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCION DEL DEVENGADO
13	13.01.16	Recolección de Basura	Fuentes Propias	\$ 10.917.800,07	\$ 3.628.344,66	\$ 14.546.144,73	\$ 13.970.758,17	96,04%
14	14.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	Fuentes Propias	\$ 5.542.878,00	-\$ 450.942,42	\$ 5.091.935,58	\$ 5.085.242,78	99,87%
19	19.04.99	Otros no Especificados	Fuentes Propias	\$ 500.000,00	-\$ 461.153,92	\$ 38.846,08	\$ 37.894,98	97,55%
38	38.01.01	De Cuentas por Cobrar	Fuentes Propias	\$ 903.586,28	-\$ 635.657,84	\$ 267.928,44	\$ 168.083,77	62,73%
	38.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas- Compra de Bienes y/o Servicios	Fuentes Propias	\$ 873.548,27	-\$ 731.573,03	\$ 141.975,24	\$ 106.270,79	74,85%
28	28.01.02	GobiernoDe EntidadesCentral.Descentralizadas y Autónomas	Municipio - Fiscales	\$ 4.500.000,00	\$ 0,00	\$ 4.500.000,00	\$ 3.750.000,00	83,33%
				\$ 23.237.812,62	\$ 1.349.017,45	\$ 24.586.830,07	\$ 23.118.250,49	94,03%

Fuente: Sistema ERP

Al 31 de diciembre de 2021, se registra un valor devengado de USD \$23.118.250,49 en relación al codificado, con una ejecución del 94,03%.

Grafico 1 Ejecución de Ingresos por Fuente de Financiamiento



Fuente: Sistema ERP

Tasa de Recolección de Basura: este ingreso corresponde al valor recaudado a través de la Empresa Eléctrica Quito, de acuerdo a la Ordenanza Metropolitana No. 402, se ha devengado el valor de \$14.546.144,73.

Servicio Técnicos Especializados: este rubro contempla los ingresos por autogestión referente a: Servicios Sanitarios, Gestores, Escombreras y Municipio de Rumiñahui, se ha devengado el valor de \$ 5.085.242,78.

Cuentas por Cobrar: se registra los ingresos por concepto de cuentas por cobrar de años anteriores, se ha devengado el valor de \$ 168.083,77, que corresponde a la recuperación de valores por los servicios prestados por el EMGIRS-EP que incluye servicios hospitalarios, escombreras y gestores (Estación de Transferencia Sur, Estación de Transferencia Norte y Relleno Sanitario).

Anticipos por Devengar: se registra el ingreso corresponde a los devengamientos respecto a los anticipos contractuales efectuados durante el año 2021, se ha devengado el valor de \$ 106.270,79 que corresponde a anticipos devengados de Petroecuador, Elmequip Servicio de Ingeniería, Fernández Escobar Juan Carlos.

Gobierno Entidades Descentralizadas: Corresponde a los recursos asignados por parte del Municipio Metropolitano de Quito, el valor codificado representa el 19,36%

del presupuesto total, del mismo que se ha devengado el valor de \$3.750.000,00 con una ejecución del 83,33%.

3.1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

El presupuesto de gastos aprobado de la EMGIRS-EP, consta de la siguiente manera:

Tabla 4. Ejecución de Gastos Ejercicio Fiscal 2021
Por Programa

PROGRAMA	PROYECTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
8 Gestión Integral de Residuos	10 Gestión Integral de residuos de construcción y escombros	\$ 280.388,93	\$ 230.357,93	\$ 207.642,37	\$ 139.605,90	49,79%
	11 Gestión de residuos no peligrosos	\$ 11.797.690,70	\$ 9.258.624,92	\$ 8.549.934,93	\$ 6.584.871,29	55,81%
	12 Gestión Integral de residuos peligrosos sanitarios	\$ 1.117.245,96	\$ 1.066.444,88	\$ 1.034.352,63	\$ 829.372,37	74,23%
Total 8 Gestión Integral de Residuos		\$ 13.195.325,59	\$ 10.555.427,73	\$ 9.791.929,93	\$ 7.553.849,56	57,25%
9 Fortalecimiento Institucional	13 Gestión Administrativa	\$ 4.240.943,35	\$ 3.111.747,53	\$ 2.969.845,55	\$ 2.712.781,32	63,97%
	14 Gestión de Talento Humano	\$ 7.150.561,13	\$ 7.148.067,39	\$ 7.061.823,49	\$ 7.019.887,43	98,17%
Total 9 Fortalecimiento Institucional		\$ 11.391.504,48	\$ 10.259.814,92	\$ 10.031.669,04	\$ 9.732.668,75	85,44%
Total general		\$ 24.586.830,07	\$ 20.815.242,65	\$ 19.823.598,97	\$ 17.286.518,31	70,31%

Fuente: Sistema ERP

Del cuadro que antecede se puede identificar que, del presupuesto de gastos al 31 de diciembre de 2021, se devengó el valor USD \$17.286.518,31 que representa el 70,31% del presupuesto codificado.

Grafico 2 Ejecución Presupuestaria de Gastos por Programa



Fuente: Sistema ERP

Programa Gestión Integral de Residuos: comprende las asignaciones necesarias para el desempeño de las funciones y actividades de la Empresa que permiten cumplir con su giro del negocio, del cual se devengó el valor de \$7.553.849,56, que representa el 57,25%, dentro de este programa se encuentran los proyectos:

Gestión Integral de Residuos de Construcción y Escombros: comprende las asignaciones necesarias para mantener en el Distrito Metropolitana de Quito un sistema integral de manejo, acopio, traslado, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos sólidos peligrosos y sanitarios, registra una ejecución del 49,79% en relación al codificado.

Gestión de Residuos no Peligrosos: comprende las asignaciones necesarias para mantener el acopio, la transferencia, la reducción, el aprovechamiento, el tratamiento y la disposición final de los residuos sólidos urbanos mediante el uso de las mejores prácticas y técnicas con enfoque de co-responsabilidad ciudadana y respeto al medio ambiente en el Distrito Metropolitano de Quito, se registra una ejecución del 55,81% en relación al codificado, los principales compromisos realizados fueron para el contrato de concesión para transferencia de residuos ETSUR por un valor de USD 652.407,75.

Gestión Integral de Residuos Peligrosos Sanitarios: son las asignaciones que permiten mantener al Distrito Metropolitano de Quito de un sistema integral de manejo, acopio, traslado, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos sólidos peligrosos sanitarios, se registra una ejecución del 74,23% en relación al codificado, los principales compromisos realizados son los ejecutados por la recolección y transporte diferenciado de desechos sanitarios y, otros desechos peligrosos generados en las casas de salud del Distrito Metropolitano de Quito y cantones aledaños que representa una erogación de USD \$558.121,90.

Programa Fortalecimiento Institucional: comprende los gastos administrativos y de gestión de talento humano, el cual se devengó el valor de \$9.732.668,75 el cual representa una ejecución del 85,44%, dentro de este programa se encuentran los siguientes proyectos:

Gestión Administrativa: comprende las asignaciones que permite el normal funcionamiento y operación institucional, se devengó el valor de USD \$2.712.781,32, que representa el 63,97% en relación al codificado, los principales compromisos realizados fueron contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la empresa, seguros generales e inclusiones, mantenimiento de vehículos, arrendamiento.

Gestión Talento Humano corresponde a las asignaciones para el cumplimiento de las obligaciones de la empresa con relación a sus funcionarios, se devengó el valor de USD \$7.019.887,43 que representa el 98,17% en relación al codificado; se realizaron los pagos de nómina, servicio de transporte y capacitación del personal.

3.1.2.1 Ejecución de Gastos por Grupo de Gasto

Tabla 5. Ejecución de Gastos Ejercicio Fiscal 2021
Por Grupo de Gasto

GRUPO_GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
51 GASTOS EN PERSONAL	\$ 6.843.733,93	\$ 6.758.921,45	98,76%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 9.736.679,44	\$ 6.989.171,81	71,78%
56 GASTOS FINANCIEROS	\$ 281.681,64	\$ 281.681,64	100,00%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 1.287.342,79	\$ 1.163.140,30	90,35%
58 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 695.227,72	\$ 655.367,05	94,27%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 1.102.920,50	\$ 190.315,36	17,26%
75 OBRAS PUBLICAS	\$ -	\$ -	0,00%
78 TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	\$ 225.000,00	\$ 211.204,94	93,87%
84 BIENES DE LARGA DURACION	\$ 1.971.317,33	\$ 593.789,04	30,12%
96 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 442.926,72	\$ 442.926,72	100,00%
99 OTROS PASIVOS	\$ 2.000.000,00	\$ -	0,00%
Total general	\$24.586.830,07	\$17.286.518,31	70,31%

Fuente: Sistema ERP

Del cuadro que antecede se puede identificar lo siguiente:

Gastos de Personal corresponden a los egresos mensuales por concepto de remuneraciones, salarios y demás obligaciones de ley que se pagan al personal administrativo y operativo que se encuentran bajo relación de dependencia con EMGIRS-EP, y registra una ejecución del 98,76% en relación al codificado.

Bienes y Servicios de Consumo integran todos los egresos necesarios para el cumplimiento de las actividades de la Empresa y su giro del negocio, de acuerdo a los programas establecidos y ejecutados por las distintas Coordinaciones que forman parte de EMGIRS-EP, el total devengado en este grupo de gasto es de USD \$6.989.171,81. La Unidad de Transporte y Logística fue la unidad que tiene mayor porcentaje de devengamiento con un 73,33% en relación al codificado asignado, seguido de la Coordinación de Residuos Ordinarios con un 73,60%, los principales compromisos realizados son los contratos de mantenimiento preventivo y/o correctivo de maquinaria y equipos para la operación, adquisición de combustible y lubricantes, mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, contrato de concesión para transferencia de residuos ETSUR, adquisición de químicos para tratamiento de lixiviados.

Gastos Financieros son los egresos por concepto de intereses de crédito concedido por el BEDE, por la construcción del cubeto 9, se ha devengado el valor de USD \$281.681,64.

Otros Gastos Corrientes constituyen los egresos por pago de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operacionales de la Empresa, se ha devengado el valor de USD \$1.163.140,30.

Transferencias Corrientes comprenden las subvenciones sin contraprestación como son los fondos de compensación, se ha devengado el valor de USD \$655.367,05.

Bienes y Servicios para Inversión son los egresos destinados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de programas o proyectos de obra pública, se ha devengado el valor de USD \$ 190.315,36.

Obras Públicas son los egresos destinados para la construcción de obras civiles orientadas a la generación de energía en sus diferentes formas, no se ejecutó en este periodo.

Transferencia para inversión comprenden las subvenciones sin contraprestación o donaciones, destinadas a proyectos y programas de inversión, en este grupo de gastos se ha devengado el valor de USD \$211.204,94.

Bienes de Larga Duración constituyen los egresos para la adquisición de bienes muebles e intangibles que se incorporan a la propiedad de la Empresa, incluyen egresos que permiten prolongar la vida útil de los activos, mejorar su rendimiento o reconstruirlos, de acuerdo a los programas establecidos, los principales compromisos realizados fueron la adquisición de vehículos y maquinaria para la operación, módulos VSEP, de este grupo de gastos se ha devengado el valor de USD \$ 593.789,04.

Amortización de la Deuda Pública son Recursos para la amortización de obligaciones por el préstamo del BDE para la construcción del cubeto 9, se ha devengado el valor de USD \$ 442.926,72.

Otros pasivos obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores y obligaciones por laudos y sentencias judiciales, se contó con un codificado de USD \$2.000.000,00, sin embargo, no fue ejecutado.

3.1.2.2 EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto de gastos aprobado de la EMGIRS-EP, provenientes de autogestión (fuentes propias), como de recursos asignados por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (fuentes municipales).

Tabla 6. Ejecución de Gastos Ejercicio Fiscal 2021
 Por Fuente de Financiamiento

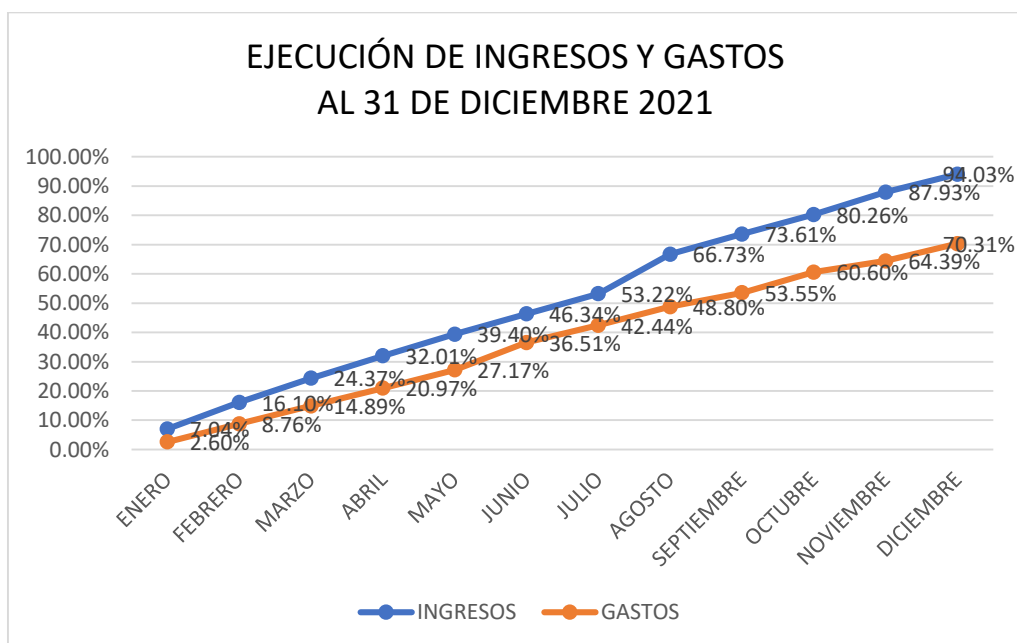
FUENTE	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUTADO
Fuentes Propias	\$20.086.830,07	\$ 17.301.313,30	\$15.499.258,65	77,16%
Municipio	\$ 4.500.000,00	\$ 2.522.285,67	\$ 1.787.259,66	39,72%
TOTAL	\$24.586.830,07	\$ 19.823.598,97	\$17.286.518,31	70,31%

Fuente: Sistema ERP

Del cuadro que antecede se puede verificar que tanto en fuentes de financiamiento propias como municipales existe procesos que por su naturaleza se comprometieron y que no se llegaron a devengar, pasando a ejecutarse en el año 2022 como es el caso de proceso del servicio de lixiviados, provisión de combustible diésel 2 industrial, asistencia técnicas por fechas de corte de servicios entre otros, dentro de este análisis se debe considerar que el compromiso no devengado al 31 de diciembre asciende a USD \$2.537.080,66, los mismos que serán convalidados, para el 2022.

3.1.3 EVOLUCION DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO FISCAL 2021

Grafico 3 Evolución de Ingresos y Gastos



Fuente: Sistema ERP

La asignación municipal que financia parte de los proyectos que mantiene la EMGIRS-EP fueron entregados en los meses de febrero, marzo, agosto y noviembre de 2021, en el último cuatrimestre se refleja una mejora en la ejecución

presupuestaria en relación al primero, debido a que se han ido ejecutando los contratos adjudicados en los primeros meses.

3.1.4 DETERMINACION DEL DEFICIT O SUPERAVIT DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, en su “**Art. 265.- Plazo de liquidación.** - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero”, en su numeral 2 indica “El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit (...)”.

Con la finalidad de conocer los resultados económicos de la empresa por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021, se presenta el siguiente resultado:

Ejecución de Ingresos

CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
\$ 24.586.830,07	\$ 23.118.250,49	94,03%

Ejecución de Gastos

CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
\$24.586.830,07	\$17.286.518,31	70,31%

Ingresos devengados				
<hr/>				
Gastos devengados	X 100			
\$ 23.118.250,49				
<hr/>	X 100	=	133,74%	
\$ 17.286.518,31				

INGRESOS EFECTIVOS	USD 23.118.250,49
(-) GASTOS DEVENGADOS	USD 17.286.518,31
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	USD 5.831.732,18

$$\frac{\$ 5.831.732,18}{\$ 17.286.518,31} \times 100 = 33,74\%$$

Los Ingresos pueden solventar los gastos generados para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la Empresa, teniendo un excedente del USD \$ 5.831.518,18 que equivale al 33,74% en relación a los gastos devengados.

3.1.4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MÁS ANTICIPOS PAGADOS

Tabla 7. Ejecución de Gastos Ejercicio Fiscal 2021 más anticipos pagados

PROGRAMA	PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO	ANTICIPO PAGADO	DEVENGADO + ANTICIPO PAGADO	% EJECUCIÓN DEV+ANT
8 Gestión Integral de Residuos	10 Gestión Integral de residuos de construcción y escombros	280.388,93	139.605,90	49,79%	2.566,80	142.172,70	50,71%
	11 Gestión de residuos no peligrosos	11.797.690,70	6.584.871,29	55,81%	1.424.138,00	8.009.009,29	67,89%
	12 Gestión Integral de residuos peligrosos sanitarios	1.117.245,96	829.372,37	74,23%	-	829.372,37	74,23%
Total 8 Gestión Integral de Residuos		13.195.325,59	7.553.849,56	57,25%	1.426.704,80	8.980.554,36	68,06%
9 Fortalecimiento Institucional	13 Gestión Administrativa	4.240.943,35	2.712.781,32	63,97%	-	2.712.781,32	63,97%
	14 Gestión de Talento Humano	7.150.561,13	7.019.887,43	98,17%	-	7.019.887,43	98,17%
Total 9 Fortalecimiento Institucional		11.391.504,48	9.732.668,75	85,44%	-	9.732.668,75	85,44%
Total general		24.586.830,07	17.286.518,31	70,31%	1.426.704,80	18.713.223,11	76,11%

Fuente: Sistema ERP

Con el objetivo de presentar un análisis más amplio a la ejecución de gastos de la empresa, se incluyen los valores de los anticipos pagados durante el año 2021, mismos que a pesar no tener afectación presupuestaria en el devengado, significaron una erogación de recursos.

4. CONCLUSIONES

- El presente informe resume las acciones efectuadas por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, en cumplimiento de las disposiciones legales, e instrucciones de la Alcaldía, con el fin de lograr una ejecución del presupuesto eficiente y cumplir con los objetivos y metas planteadas en el Plan Operativo Anual.
- La EMGIRS-EP al 31 de diciembre de 2021 en relación a los ingresos efectivos, evidencia una ejecución del gasto devengado del 74,77%,

considerando que al cierre del ejercicio fiscal 2021 se registra ingresos por USD \$ 23.118.250,49 y gastos devengados por USD \$ 17.286.518,31.

5. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda poner en consideración del Directorio de La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP la liquidación y ejecución presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, para su aprobación.
- Se ponga en conocimiento del Directorio el excedente de USD 5.831.732,18 que serán destinados para inversión y reinversión de la EMGIRS-EP.

<i>ACCION</i>	<i>FUNCIONARIO</i>	<i>SIGLA UNIDAD</i>	<i>FECHA</i>	<i>FIRMAS</i>
Elaborado por:	Ing. Geoconda Maldonado Especialista de Presupuesto	CF	03/02/2022	
Aprobado por:	Ing. Vanessa Zarcos Coordinadora Financiera		03/02/2022	